

## MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS № 124- 2013

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE SECRETARIA

#### I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 servicio de SECRETARIA

- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
  UNIDAD DE CONTABILIDAD- OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.
- 4. Base legal
- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia mínimo de 01 año en la Administración pública y/o privada en el cargo o afines.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	.Estudios Superiores-Técnica en computación.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento en la gestión municipal. . Conocimiento en computación. Manejo en situación de conflicto.	

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Recepción , registro digital y físico de entrega de document, órdenes de servicios y compras.
- b.

  Registro de documentación en el sistema flujo documentario.
- c. Devengado de las órdenes de servicios y compras.Búsqueda y archivo de comprobante de pago.
- d. Otros trabajos diversos que indique la Sub-Gerencia.

CONDICIONES	DETALLE  UNIDAD DE CONTABILIDAD- OFICINA GENERAL DE ADMINISTRAC	
Lugar de prestación del servicio		
Duración del contrato	Inicio: 01 de Setiembre del 2013	
	Término: 31 de Octubre del 2013	
	S/.1000.00 (Mil nuevos soles)	
Remuneración mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
		CONVOCATORIA	THIEFT NEST CHEADEL	
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	del 19 al 23 de Agosto de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica	
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	Hasta el 24 de Agosto de 2013 Hora : Desde las 8:00am hasta las 12:30 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central	
		SELECCIÓN		
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el día 26 de Agosto de 2013	UNIDAD DE CONTABILIDAD- OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 27 de Agosto de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta la 04:30 pm	UNIDAD DE CONTABILIDAD- OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional  www.munives.gob.pe link  Convocatoria CAS.	El dia 29 de Agosto de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica	
	susc	RIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRA	ATO	
6	Suscripción del Contrato	El dia 02 de Setiembre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.	
7	Registro del Contrato	Del 02 al 06 de Setiembre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.	

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%	Joalidad de Lin	
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%	The state of the s	10 Puntos
c. Conocimiento	5%	State Company Line State	05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del		Show Bo Call	
EVALUACIONES	30%	Ma Asources Ho	30 Puntos
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones		20	
ENTREVISTA	30%		30 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal	0070	30	40.0
PUNTAJE TOTAL	100%	30	40 Puntos 100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

### Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

